

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRANQUE

Programa de Actuación Urbanizadora de la Unidad de Ejecución número 2 de las Normas Subsidiarias de Carranque

Anuncio de 19 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Carranque, sobre anulación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo (B.O.P), número 29, página 17, de 6 de febrero de 2008.

Anulación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo (B.O.P), número 29, página 17, de 6 de febrero de 2008, sobre aprobación definitiva y adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora de la Unidad de Ejecución número 2 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Carranque 19 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Alejandro Pompa de Mingo.

N.º I.- 12394